

Public Meeting Notice



De divulgación inmediata

11 de enero de 2016

Contacto de prensa:

***** AVISO DE SESIÓN PÚBLICA *****

La oficina del Departamento de Transporte del Distrito de Columbia (por sus siglas en inglés DDOT) ofrece el taller ‘Introducción a la ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA): Puesta en práctica del Título II’, en español

Abierto para todas las empresas DBE certificadas por el DDOT/WMATA y otras pequeñas empresas relacionadas con la construcción

(Washington, D.C.)—El Programa de Servicios de Apoyo para las Empresas Comerciales en Desventaja (DBE, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Transporte del Distrito de Columbia (DDOT, por sus siglas en inglés) está organizando un taller gratuito titulado “Introducción a la ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA): Puesta en práctica del Título II”. El objetivo de la capacitación es concientizar acerca de la ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) e intensificar su puesta en práctica en las decisiones y las fases de diseño en las obras de construcción.

Al finalizar el curso, los participantes:

- estarán familiarizados con las normas y directrices de la ADA;
- podrán evaluar un ámbito para el cumplimiento de la ADA;
- entenderán la necesidad de cumplir con las normas y directrices de la ADA; y
- podrán usar las normas y directrices de la ADA en la obra, así como en las decisiones y las fases de diseño.

El objetivo del taller de capacitación es asegurar que todos los participantes estén bien equipados con las herramientas necesarias para el éxito.

Límite de dos 2 participantes por empresa.

Este curso de capacitación se ofrece en español.

Qué: Introducción a la ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA): Puesta en práctica del Título II, en español

Cuándo: Martes 19 de enero de 2016, de 2:00 a 4:00 p.m.

Dónde: El Departamento de Transporte del Distrito de Columbia
Centro de Oportunidades de Negocios y Desarrollo de la Fuerza Laboral
2235 Shannon Pl, SE Suite 3031
Washington, DC 20020
Rutas de Metrobús 90, 93, A33, A42, A46, A48, B2, P6 y U2 (a 3 cuadras de la estación del Metro de Anacostia)
DC Circulator: Skyland/Barracks Row. La parada de autobús está ubicada en el lugar conocido como "the Big Chair" o "la Gran Silla".

Estacionamiento: Hay espacios disponibles para estacionarse en la vía pública, así como un lote de estacionamiento de paga.

El cupo es limitado. Hay que inscribirse de antemano, a más tardar para el viernes 15 de enero de 2016, en <http://www.eventbrite.com/e/americans-with-disabilities-act-ada-101-with-title-ii-implementation-tickets-20145075463?aff=affiliate1>

Para obtener más información, por favor comuníquese con con Janaé Leatherman escribiendo a Janae.Leacherman@dc.gov o llamando al 202-645-8620.

Para obtener información sobre la Oficina de Derechos Civiles del DDOT, por favor visite: <http://ddot.dc.gov/service/civil-rights-program-and-services>

El Departamento de Transporte del Distrito de Columbia (DDOT) tiene el compromiso de asegurarse de que nadie se vea excluido de participar ni se le nieguen los beneficios de sus proyectos, programas, actividades y servicios por su raza, color de piel, nacionalidad, género, edad o discapacidad, como lo establece el Título VI de la ley de Derechos Civiles de 1964, la ley de Estadounidenses con Discapacidades y otras leyes relacionadas.

De acuerdo con la ley de Derechos Humanos del Distrito de Columbia de 1977 y sus enmiendas, y a la sección 2-1401.01 del Código Oficial del Distrito de Columbia y las siguientes ("la Ley"), el Distrito de Columbia no discrimina por motivos de raza, color de piel, religión, nacionalidad, sexo, edad, estado civil, apariencia personal, orientación sexual, identidad o expresión de género, estado familiar, responsabilidades familiares, matriculación, afiliación política, información genética, discapacidad, fuente de ingresos, condición como víctima de un delito intrafamiliar ni lugar de residencia o domicilio social, ya sean reales o percibidos. El acoso sexual constituye una forma de discriminación sexual prohibida por la Ley. Además, la Ley prohíbe el acoso en función de cualquiera de las categorías protegidas anteriores. La discriminación en contravención de la Ley no será tolerada. Los infractores serán sujetos a medidas disciplinarias.

Si tiene necesidades especiales o necesita servicios de ayuda en su idioma (de traducción o interpretación), por favor comuníquese con César Barreto llamando al 202-671-2829 o escribiendo a Cesar.Barreto@dc.gov 72 horas antes de la sesión. Si necesita servicios de ayuda en su idioma (de traducción o interpretación), por favor comuníquese con Karen Randolph llamando al 202-671-2620 o escribiendo a Karen.Randolph@dc.gov 72 horas antes de la sesión. Estos servicios serán proporcionados sin costo alguno.

AYUDA EN SU IDIOMA

Si necesita ayuda en Español, por favor llame al 202-671-2700 para proporcionarle un intérprete de manera gratuita.

AVISO IMPORTANTE

Este documento contiene información importante. Si necesita ayuda en Español o si tiene alguna pregunta sobre este aviso, por favor llame al 202-671-2620. Infórmele al representante de atención al cliente el idioma que habla para que le proporcione un intérprete sin costo para usted. Gracias.

AIDE LINGUISTIQUE

Si vous avez besoin d'aide en Français appelez-le 202-671-2700 et l'assistance d'un interprète vous sera fournie gratuitement.

AVIS IMPORTANT

Ce document contient des informations importantes. Si vous avez besoin d'aide en Français ou si vous avez des questions au sujet du présent avis, veuillez appeler le 202-671-2700. Dites au représentant de service quelle langue vous parlez et l'assistance d'un interprète vous sera fournie gratuitement. Merci.

GIÚP ĐỠ VỀ NGÔN NGỮ

Nếu quý vị cần giúp đỡ về tiếng Việt, xin gọi 202-671-2700 để chúng tôi thu xếp có thông dịch viên đến giúp quý vị miễn phí.

THÔNG BÁO QUAN TRỌNG

Tài liệu này có nhiều thông tin quan trọng. Nếu quý vị cần giúp đỡ về tiếng Việt, hoặc có thắc mắc về thông báo này, xin gọi 202-671-2700. Nói với người trả lời điện thoại là quý vị muốn nói chuyện bằng tiếng Việt để chúng tôi thu xếp có thông dịch viên đến giúp quý vị mà không tốn đồng nào. Xin cảm ơn.

የቋንቋ እርዳታ

በአማርኛ እርዳታ ከፈለጉ በ 202-671-2700 ይደውሉ። የነፃ አስተርጓሚ ይመደብልዎታል።

ጠቃሚ ማስታወቂያ

ይህ ሰነድ ጠቃሚ መረጃ ይዟል። በአማርኛ እርዳታ ከፈለጉ ወይም ስለዚህ ማስታወቂያ ጥያቄ ካለዎት በ 202-671-2700 ይደውሉ። የትኛውን ቋንቋ እንደሚናገሩ ለደንበኞች አገልግሎት ተወካይ ይገኛሉ። ያለምንም ክፍያ አስተርጓሚ ይመደብልዎታል። እናመሰግናለን።

언어 지원

한국어로 언어 지원이 필요하신 경우 202-671-2700로 연락을 주시면 무료로 통역이 제공됩니다.

안내

이 안내문은 중요한 내용을 담고 있습니다. 한국어로 언어 지원이 필요하시거나 질문이 있으실 경우 202-671-2700 로 연락을 주십시오. 필요하신 경우, 고객 서비스 담당원에게 지원 받고자 하는 언어를 알려주시면, 무료로 통역 서비스가 제공됩니다. 감사합니다.

語言協助

如果您需要用 (中文)接受幫助，請電洽202-671-2700, 將免費向您提供口譯員服務

重要通知

本文件包含重要資訊。如果您需要用 (中文) 接受幫助或者對本通知有疑問，請電洽202-671-2700。請告訴客戶服務部代表您所說的語言，會免費向您提供口譯員服務。謝謝！

Michelle B. Phipps-Evans | Communications Specialist
District Department of Transportation (DDOT)
O 202-671-0624 | C 202-497-0124 | E michelle.phipps-evans@dc.gov
www.ddot.dc.gov @ddotdc 
Serving with Integrity and Excellence

d.